

La DGE aprobó un nuevo plan de estudios para una carrera clave en Mendoza

16/01/2026



La **Dirección General de Escuelas** aprobó la actualización del plan de estudios de la **Tecnicatura Superior en Turismo** y derogó la normativa vigente desde 2019, mediante una resolución publicada en el **Boletín Oficial**.

La medida formaliza un rediseño curricular de alcance jurisdiccional que se implementará en institutos de educación superior de gestión estatal y privada en todas las regiones de la provincia. El nuevo esquema reemplaza la RIT-2019-418 y habilita un marco unificado para la formación técnica en el sector turístico.

El proceso que derivó en la resolución incluyó instancias de consulta con equipos docentes, coordinadores de carrera y asistencia técnica del Instituto Nacional de Educación Técnica. Según los considerandos, la revisión respondió a la necesidad de adecuar los contenidos a las exigencias actuales del sector productivo y administrativo, incorporar avances tecnológicos y actualizar competencias profesionales. La carrera, que ya se dictaba en Mendoza desde 2019, fue ratificada como parte del mapa de la oferta de nivel superior provincial.

El anexo aprobado detalla un perfil profesional orientado a la planificación, gestión y desarrollo del turismo con énfasis en sostenibilidad, innovación tecnológica y compromiso social. El plan de estudios mantiene una duración de tres años, con una carga total de 2.520 horas cátedra, e incorpora áreas vinculadas a marketing turístico, formulación y evaluación de proyectos, gestión de destinos inteligentes, accesibilidad turística y nuevas tendencias del sector. También se refuerza la formación en idiomas y competencias digitales.

La resolución establece que los institutos deberán contar con autorización previa de la Dirección de Educación Superior para matricular estudiantes y ordena iniciar el trámite de validez nacional ante el Ministerio de Educación de la Nación y el Consejo Federal de Educación. Con esta actualización, el Gobierno provincial busca alinear la formación técnica con un sector considerado estratégico para el desarrollo económico regional y la generación de empleo calificado.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/la-dge-aprobo-un-nuevo-plan-de-estudios-para-una-carrera-clave-en-mendoza/>